

BOLSA DE TRABAJO DE AGENTE DE IGUALDAD. AÑO 2018.
AYUNTAMIENTO DE MONOVAR.
ALEGACIONES RESULTADOS.

Una vez constituido el tribunal, se procede a estudiar la solicitud presentada por la aspirante Doña Gemma Cano Climent basada en que no se han valorado determinados cursos formativos que presentó en fase oportuna. Por parte del tribunal se valoran las alegaciones y, partiendo de la base que el tribunal consideró que para valorar se iba a tener en cuenta cursos que tuvieran que ver con perspectiva de género. Con respecto al curso de intervención y terapia de 300 horas, se considera que incluso las asignaturas más transversales, ninguna tiene nada que ver con género. Con respecto al postgrado en intervención socio laboral, tampoco se valoró porque ninguna asignatura hace referencia a igualdad. Con respecto a la formación en coaching, tampoco tiene formación de igualdad. Y finalmente con respecto a la formación en lenguaje de signos, tampoco tiene formación en igualdad. Con respecto a la transversalidad que alega la interesada, la transversalidad es desde la igualdad, y no desde otras materias. Por todo lo expuesto, el tribunal acuerda mantener las calificaciones, basando todo ello a lo que establecen las bases.

Por tanto, se confirman los resultados siguientes:

Apellidos y nombre.	Exp. Laboral (apartado a).	Formación general (apartado b).	Conocimiento Valenciano (apartado c).	Total.
Cano Climent, Gemma.	0	0	0	0
Martínez Sánchez, Asunción.	0	2,6	1,5	4,10
Navarro Mataix, Ana María.	0,55	4	1	5,55
Pastor Verdú, Lourdes.	0,25	2,70	1,50	4,45
Vidal Conesa, Dolores.	0,30	3,60	0,50	4,40

Por tanto, los resultados definitivos – calificación final – son:

Apellidos y nombre.	Puntuación fase oposición.	Puntuación fase concurso.	Calificación final.
---------------------	----------------------------	---------------------------	----------------------------

Cano Climent, Gemma	11,17	0	11,17
Martínez Sánchez, Asunción.	7,47	4,10	11,57
Navarro Mataix, Ana María.	9,28	5,55	14,83
Pastor Verdú, Lourdes.	9,43	4,45	13,88
Vidal Conesa, Dolores.	11,75	4,40	16,15

Por tanto, el orden de la bolsa de trabajo ha resultado:

- 1º Vidal Conesa, Dolores: 16,15 puntos.
- 2º Navarro Mataix, Ana María: 14,83 puntos.
- 3º Pastor Verdú, Lourdes: 13,88 puntos.
- 4º Martínez Sánchez, Asunción: 11,57 puntos.
- 5º Cano Climent, Gemma: 11,17 puntos.

Proponiéndose por el tribunal la publicación de los resultados definitivos resolviendo la alegación en el tablón de anuncios y en la página web municipal, aprobándose por el órgano competente la relación ordenada de aspirantes por el orden de puntuación obtenida con las alegaciones resueltas.

Monóvar, a 10 de mayo del 2018.

EL SECRETARIO
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Javier Maciá Hernández.